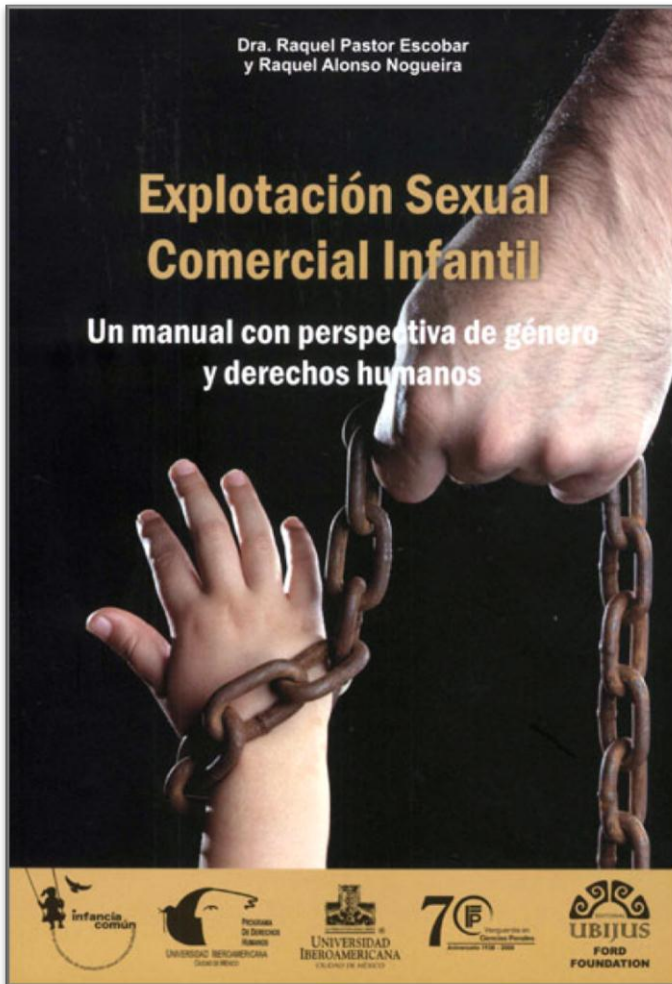




## **OTRAS PUBLICACIONES**

### **RESEÑA:**



En el año 2007, el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana e Infancia Común A. C., se unieron para ofrecer el primer Diplomado en Explotación Sexual Comercial Infantil con la finalidad de llenar un vacío en México, esto es, un espacio para la profesionalización de funcionarios públicos y miembros de organizaciones civiles responsables de garantizar los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes víctimas de este flagelo.

Ambas instituciones tenemos muy claro que se trata de una de las peores violaciones a los derechos humanos de la niñez y que la gran mayoría de sus víctimas son mujeres. Es por ello que el diplomado se definió conforme a dos criterios: la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos, inspirados también en la propuesta del modelo de atención del Programa contra la Explotación Infantil (IPEC por sus siglas en inglés) de la Organización Internacional del Trabajo. Estos criterios nos permitieron visualizar las causas, juzgar lo que actualmente se realiza y pensar en soluciones que atienden de raíz la problemática, además de definir claramente a los responsables de atenderla.

Desde este enfoque resulta claro que, si bien por tratarse de la infancia todos somos responsables, el Estado está obligado a diseñar los mecanismos y poner todos los recursos a su alcance para impedir que este delito

continúe en aumento. Es por ello que uno de los grandes objetivos que inspiraron el diplomado fue concluir con una agenda de aspectos urgentes a considerar en el diseño de una política pública integral.





Este libro incluye, por tanto, la entusiasta participación de los ponentes, todos ellos especialistas en diversos aspectos relacionados con la explotación sexual comercial infantil, y una conclusión que se elaboró a partir de los trabajos de los asistentes conforme al objetivo de la agenda.

La obra se divide en 6 capítulos, cada uno corresponde a un módulo del Diplomado: factores económicos, sociales y culturales que favorecen la explotación sexual comercial infantil, donde destacamos aquellos que llevan a que la mayoría de las víctimas sean mujeres niñas y adolescentes; sus modalidades; detección y daño, tanto en las víctimas como en las comunidades donde tiene lugar; los tratados internacionales ratificados por el Estado Mexicano, la legislación para futuros, actual y las instancias responsables de combatir el delito, prevenirlo y atender a las víctimas; metodologías de intervención y elementos para el diseño de políticas públicas con perspectiva de género y enfoque de derechos.

Infancia común agradece el apoyo del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, de la Fundación Ford y del Instituto Nacional de Desarrollo Social para llevar a cabo el diplomado y la publicación de este documento. También agradecemos el valioso aporte de todos aquellos que nos proporcionaron sus artículos para contar con un manual, espacios de capacitación, pero también, con un material para la ciudadanía que le permita comprender la complejidad del fenómeno y participar en la construcción de un México que desaloje la explotación sexual comercial infantil pues simplemente no la aceptamos!

#### **PUNTOS DE VENTA:**

- El Sótano
- Gandhi
- Porrúa
- Instalaciones del IFP y de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

Tel. 5345- 5919 y 5356 -6888



Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal  
Instituto de Formación Profesional

4ª. y 5ª. Cerrada de Av. Jardín S/N Col. Amp. Cosmopolita  
Delegación Azcapotzalco, C.P. 02920  
Tel. 5345 5906